



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente estudio del sector se realiza dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y manual explicativo titulado *"Guía para elaboración de estudios del sector"* emitido por Colombia Compra Eficiente; donde se impone la obligación a la entidad estatal en este caso el Municipio de BARBOSA el deber de análisis durante la etapa de planeación para conocer el sector relativo al objeto contractual.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y PAISAJISMO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y LIMPIEZA DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y SUS FAJAS DE RETIRO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE TRATA EL CATASTRO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS URBANAS SUSCEPTIBLES DE CORTE DE CÉSPED POR LA EMPRESA DEL SERVICIO DE ASEO.

ASPECTOS GENERALES

La contratación pública establece la transparencia, planeación y un debido proceso para buscar la adquisición de bienes y servicios sean de la mejor calidad y optimización de recursos cumpliendo los principios rectores de la contratación, es por ello que con la reglamentación colombiana en materia de contratación para las entidades de carácter público se debe dar una correcta elección de contratista para la ejecución exitosa de los suministros de cada entidad, para con esto la correcta inversión de los recursos, generando confianza en la comunidad y mejorando la gestión de las instituciones.

Los aspectos económicos, legales, regulatorios, técnicos son los aspectos más importantes a tener en cuenta a la hora de contratar, en el presente documento quedan consignadas el análisis económico del sector.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA NECESIDAD

Los municipios poseen un componente forestal ornamental dentro y alrededor de su perímetro; de gran importancia desde el punto de vista estético y de paisajismo que genera armonía, privacidad y confort; siendo de gran interés para las comunidades en donde se espera vivir en armonía con la naturaleza, este componente puede ser de dos (2) tipos: el primero de utilidad pública de carácter privado al estar localizado en predios de particulares; y el segundo de carácter público, localizado a lo largo de las vías, antejardines, separadores viales, parques, zonas verdes y cualquier otra área de carácter comunitario; siendo objeto del presente estudio las zonas verdes de carácter público que hacen parte del mobiliario del municipio de Barbosa Antioquia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) fijó un indicador óptimo entre 10 m² y 15 m² de zonas verdes por habitante, con el fin de que estos mitiguen los impactos generados por la contaminación de las ciudades y cumplan una función de amortiguamiento (Ministerio de Vivienda, 2020).

En el año 2022, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y el Instituto Alexander Humboldt, dieron a conocer los principales hallazgos de la actualización del "Plan Maestro de Espacios Públicos Verdes Urbanos". Uno de estos hallazgos refiere que *"El indicador per cápita de espacio público verde para la región pasó de 5,9 m²/hab en 2006 a 4,8 m²/hab en 2022. Esto significa que hubo una disminución de dichos espacios, lo cual puede estar relacionado con las fuertes dinámicas poblacionales (y*



migratorias), aunadas al crecimiento exponencial de la urbanización que no ha estado a la par de la generación de suelo verde." Para el municipio de Barbosa específicamente el indicador per cápita de espacio público verde para el año 2022 era de 7.63 m²/hab.

El municipio de Barbosa reconociendo la conservación y mantenimiento de los espacios públicos verdes como acciones fundamentales para mantener la salud ecosistémica del territorio, teniendo en cuenta que son elementos estructurantes y de altísima importancia en la gestión de los riesgos naturales y en la búsqueda de sostener y en la medida de la posibilidades incrementar el índice de espacio público verde urbano, de acuerdo al fijado por la OMS, requiere la contratación de personal que realice las actividades de mantenimiento y paisajismo de las áreas verdes públicas y limpieza de los rondas hídricas y sus fajas de retiro en el municipio de Barbosa, a excepción de las que trata el catastro de zonas verdes públicas urbanas susceptibles de corte de césped por la empresa del servicio de aseo.

Es válido así aclarar que dentro de la entidad no se dispone de funcionarios para realizar estas labores, por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo la contratación de una persona natural o jurídica y con la idoneidad para poner al funcionamiento de la entidad los servicios requeridos.

En el mercado para el servicio que se pretende contratar, existen ofertas tales como:

- Limpieza de áreas comunes
- Mantenimiento a las zonas verdes de bienes a cargo del municipio
- Servicio de mantenimiento de jardines y zonas verdes públicas
- Barrido de zonas comunes
- Limpieza de las rondas hídricas y fajas de retiro

Por lo anterior, se requiere adelantar la presente contratación, con el objetivo de garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la administración municipal, que se refleje en el cuidado y buena presentación de las distintas áreas públicas municipales.

1. ECONÓMICO

El presente análisis económico para el sector contempla los aspectos financieros exigidos por el mercado y por la entidad para la demanda a la prestación de servicios generales de mantenimiento, limpieza, entre otros; Así como el análisis técnico, el comportamiento del mercado interno desde el ámbito nacional hasta el ámbito local en lo referente a la demanda y oferta del mercado servicios.

Empezaremos definiendo a qué actividad económica de la estructura del mercado pertenece el servicio a contratar.

Colombia es un país considerado como una economía emergente y hace parte del grupo económico conocido como CIVETS. Es la cuarta economía más grande de América Latina detrás de Brasil, México y Argentina, la sexta de toda América y la número 33 en el mundo. Colombia cuenta con un sistema económico mixto que combina a un Estado dueño de algunas empresas públicas que además imparte varias regulaciones con empresas privadas nacionales y extranjeras.



Actividades Primarias

El grupo principal de estas actividades económicas es el primario. Son las actividades que satisfacen una necesidad empleando para los elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Actividades Secundarias

Las actividades secundarias son aquellas que transforman los productos primarios en manufacturas.

Actividades Terciarias

Hay un grupo de las actividades económicas humanas denominadas terciarias que son las que se realizan para poder brindarnos diferentes servicios, y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y de tipo secundarias, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero son necesarias para el funcionamiento de la economía, administración pública, comercio, transporte, servicios personales, servicios profesionales, interventorías, turismo, salud, educación, servicios financieros.

PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

El sector de servicios se entiende como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles.

Poseen una diversidad de características de acuerdo a las necesidades de quienes los solicitan.

Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
2. Correo y servicios de mensajería
3. Restaurantes, catering y bares
4. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
5. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
6. Telecomunicaciones
7. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
8. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
9. Actividades profesionales científicas y técnicas
10. Publicidad
11. Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
12. Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

En este sentido el subsector servicio referente al suministro de personal para mantenimiento y limpieza se encuentra dentro en el subsector de Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios.



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

El calificador de bienes de las naciones unidas-Clasificación UNSPSC- a los que se adecua el servicio requerido en el proceso se detalla a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	Descripción
70111703	Servicios de plantación o mantenimiento de jardines
70111706	Servicios de mantenimiento del césped
72102902	Servicios de paisajismo
80111600	Servicios de personal temporal
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80111700	Reclutamiento de personal
93151500	Administración pública

ASPECTOS ECONÓMICOS: VARIABLES MACROECONÓMICAS

De acuerdo a la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor del sector terciario referente a los servicios de personal.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y de servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025³

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ³ -III / 2024 ³ -III	2025 ³ / 2024 ³	2025 ³ -III / 2025 ³ -II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	5,7	9,4	1,0

Fuente: DANE, PIB_T

³ preliminar

¹ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.



HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

El histórico de salario mínimo en Colombia se debe tener en cuenta para fijar los pagos a trabajadores privados y públicos sea cual sea su tipo de vinculación es la base salarial en el país, y sobre este se fijan los valores del mercado laboral tenemos que para el periodo 2026, se tuvo incremento del 23%, quedando el salario mínimo en la suma de \$1.750.905.

Salario Mínimo 2026	\$ 1,750,905
Salario Mínimo 2025	\$ 1,423,500
Salario Mínimo 2024	\$ 1,300,000
Salario Mínimo 2023	\$ 1,160,000
Salario Mínimo 2022	\$ 1,000,000
Salario Mínimo 2021	\$ 908,526
Salario Mínimo 2020	\$ 877,803
Salario Mínimo 2019	\$ 828,116
Salario Mínimo 2018	\$ 781,242
Salario Mínimo 2017	\$ 737,717
Salario Mínimo 2016	\$ 689,455

ANÁLISIS LEGAL

El Municipio de Barbosa es una entidad territorial, como ente autónomo, con atribuciones legales, para contratar en aras del cumplimiento misional requiere contratar los servicios de mantenimiento y paisajismo de las áreas verdes públicas y limpieza de las rondas hídricas y sus fajas de retiro en el municipio de Barbosa.

De conformidad con el parágrafo 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, es deber de la entidad justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar de acuerdo con la descripción del objeto a contratar PRESTACIÓN DE



SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y PAISAJISMO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y LIMPIEZA DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y SUS FAJAS DE RETIRO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE TRATA EL CATASTRO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS URBANAS SUSCEPTIBLES DE CORTE DE CÉSPED POR LA EMPRESA DEL SERVICIO DE ASEO, atendiendo a su cuantía, la cual supera la mínima cuantía de la entidad, es necesario establecer la escogencia del contratista a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, según lo preceptuado por el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

Para la elección del contratista, la Entidad aplicará los principios de economía, transparencia responsabilidad, equilibrio contractual, contenidos en la ley 80 de 1993 y postulados que rigen la función administrativa.

La presente selección se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, por ejemplo, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial, por las normas contenidas en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, ley 1882 de 2018 y el decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

SISTEMA DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAL.

El contratista debe presentar una breve descripción de los sistemas relacionados con la selección y vinculación del personal propuesto para la prestación de los servicios, al igual que la discriminación del costo, mensual por operario con su tipología, prestaciones, recargos, aportes patronales, entre otros aspectos que considere relevantes en el proceso de selección interno de personal.

Se reserva la entidad territorial el derecho de realizar los estudios de seguridad correspondientes al Contratista y al personal que ha sido asignado para la ejecución y supervisión del contrato, por parte de este último.

Se podrá solicitar cambios de personal, por razones de conveniencia y como resultado del estudio. A su vez el Contratista a quien le sea adjudicado el contrato debe suministrarle a la entidad copia de las hojas de vida del personal que prestará el servicio en desarrollo del contrato en caso de que sea requerido por el ente municipal. El seguimiento en la ejecución por parte de la Institución, será permanente.

Adicionalmente, la entidad podrá exigir que el personal contratado por el contratista cumpla con el requisito del certificado de antecedentes judiciales vigente, de igual forma se verificarán antecedentes disciplinarios y fiscales. La Entidad podrá solicitar al oferente seleccionado y con quien se suscriba el contrato, asignar o reasignar el personal.

ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes y el histórico de contratos de mantenimiento de prestación de servicios de personal.

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FASE ACTUAL	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	
MUNICIPIO DE BARBOSA	SA-MC-002-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y PAISAJISMO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y LIMPIEZA DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y SUS FAJAS DE RETIRO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE TRATA EL CATÁSTRO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS URBANAS SUSCEPTIBLES DE CORTE DE CÉSPED POR LA EMPRESA DEL SERVICIO DE ASEO	Presentación de oferta	3/03/2025 4:03 PM (UTC -5 horas)	11/03/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	Detalle
MUNICIPIO DE BARBOSA	SA-MC-004-2024. (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y PAISAJISMO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y LIMPIEZA DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y SUS FAJAS DE RETIRO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE T	Presentación de oferta	22/08/2024 11:16 AM (UTC -5 horas)	27/08/2024 9:00 AM (UTC -5 horas)	Detalle
MUNICIPIO DE BARBOSA	LP-SI-006-2022 (LICITACION) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO, JARDINERÍA, OFICIALES, AYUDANTES DE CONSTRUCCION EN LAS DIFERENTES SEDES, INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Presentación de oferta	12/01/2023 6:08:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/01/2023 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE BARBOSA	SA-SI-017-2022 (Presentación de oferta)	"PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO, JARDINERÍA EN LAS DIFERENTES SEDES, INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OPERATIVO Y CONDUCTORES PARA LOS VE	Presentación de oferta	1/11/2022 5:05:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/11/2022 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
MUNICIPIO DE BARBOSA	INVITACION DE MINIMA CUANTIA 002-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES SEDES, INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONDUCTORES PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD	Presentación de oferta	9/02/2022 6:35:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/02/2022 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
MUNICIPIO DE BARBOSA	LP-SI-001-2022 (Presentación de oferta)	LICITACIÓN PUBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES SEDES, INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONDUCTORES	Presentación de oferta	21/01/2022 7:28:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8/02/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS EN COLOMBIA

En Colombia el mercado se está dando en la tercerización de estos servicios, para ser suministrados para el uso del proceso económico de otros sectores, como el de la construcción por poner un ejemplo, permite a los constructores optimizar el trabajo para tener resultados mejores y en menor tiempo las empresas de servicios de aseo, son capaces de hacer sinergia con los protocolos de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratante, que permita hablar un mismo idioma, también a la hora de la limpieza.

Colombia, con su extenso territorio y diversas áreas verdes públicas, presenta una demanda constante de servicios de limpieza y mantenimiento. Estas áreas incluyen parques, jardines públicos, plazas y zonas recreativas que requieren cuidado regular para mantenerse en buen estado estético y funcional. Existe una creciente preocupación por el medio ambiente y el bienestar urbano, lo cual impulsa la demanda de servicios que mantengan estas áreas en condiciones óptimas.

El mercado está compuesto por una variedad de proveedores que van desde pequeñas y medianas empresas locales hasta grandes corporaciones especializadas en servicios de jardinería y mantenimiento. La competencia puede ser intensa, especialmente en áreas urbanas grandes donde múltiples proveedores compiten por contratos



gubernamentales y privados. La diferenciación a través de la calidad del servicio, la innovación tecnológica y la sostenibilidad es clave para destacar en el mercado.

Gracias a la demanda de las mismas empresas, también están evolucionando hacia la prestación de servicios de arreglos menores e, incluso, a servicios de jardinería, que permiten entregar los proyectos con un urbanismo pleno de naturaleza.

El aseo corporativo, se muestra que, al contratar una empresa especializada en este tema, es necesario asegurarse de que el contratista realice una o varias visitas previas y análisis técnicos, evaluando el estado de las instalaciones a intervenir y las expectativas del cliente, para que se determinen los productos y maquinaria más eficiente para cada fin. También el personal especializado, que garantice no solo un buen trabajo, sino la protección del ambiente y el control de riesgos.

De acuerdo con la información publicada en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades en cuanto a Estados Financieros por Sector, se realiza el análisis de las entidades de acuerdo con su objeto social relacionado con el objeto del proceso los ingresos corrientes del sector de servicios.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINERÍA, PAISAJISMO EN OTRAS ENTIDADES

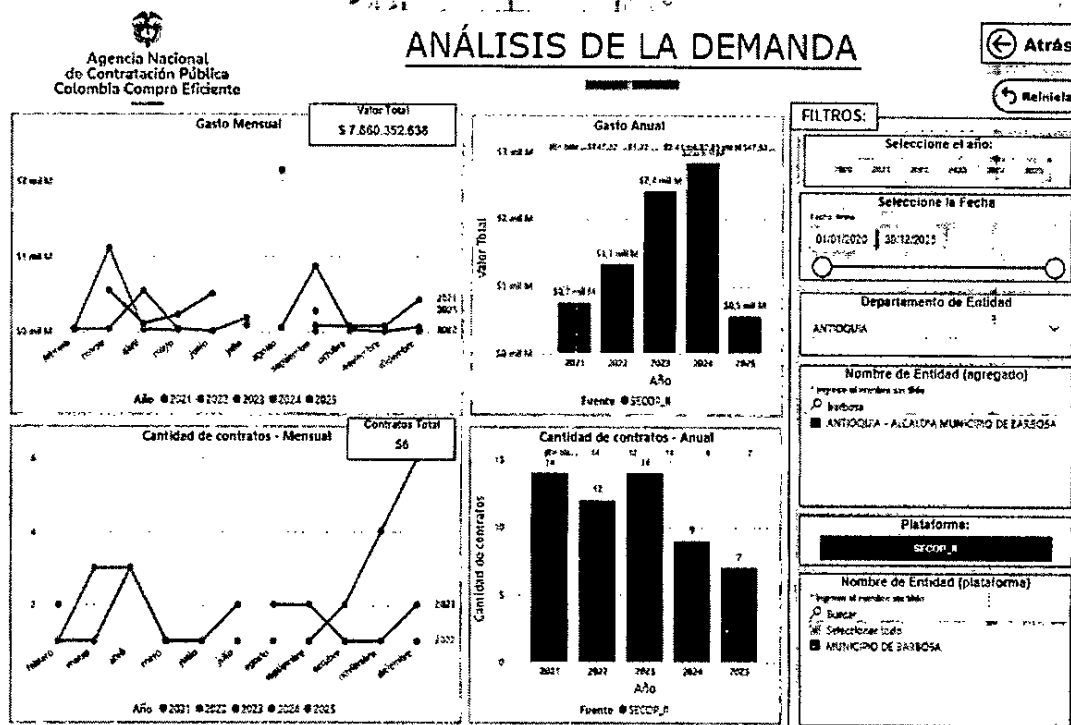
<u>Entidad</u>	<u>Referencia</u>	<u>Descripción</u>	<u>Fase actual</u>	<u>Fecha de publicación</u>	<u>Fecha de presentación de ofertas</u>
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	SA 06 DE 2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Mantenimiento preventivo y correctivo de las zonas verdes de los diferentes campus del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM. (Manifestación de interés. (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	13/03/2025 9:26 AM (UTC -5 horas)	25/03/2025 7:00 PM (UTC -5 horas)
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	SA-MC-004-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE BICENTENARIO BOSQUE POPULAR EL PRADO, EL ECOPARQUE LOS YARUMOS, PARQUE DE LA MUJER, MONUMEN	Presentación de oferta	27/06/2024 11:20 AM (UTC -5 horas)	3/07/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA	SAMC 011 DE 2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SAMC 011 DE 2023 MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA	Presentación de oferta	29/05/2023 2:40 PM (UTC -5 horas)	2/06/2023 10:00 AM (UTC -5 horas)
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE	SA-24-2023 (Manifestación de interés)	SERVICIO MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS	Presentación de oferta	22/09/2023 8:00	27/09/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

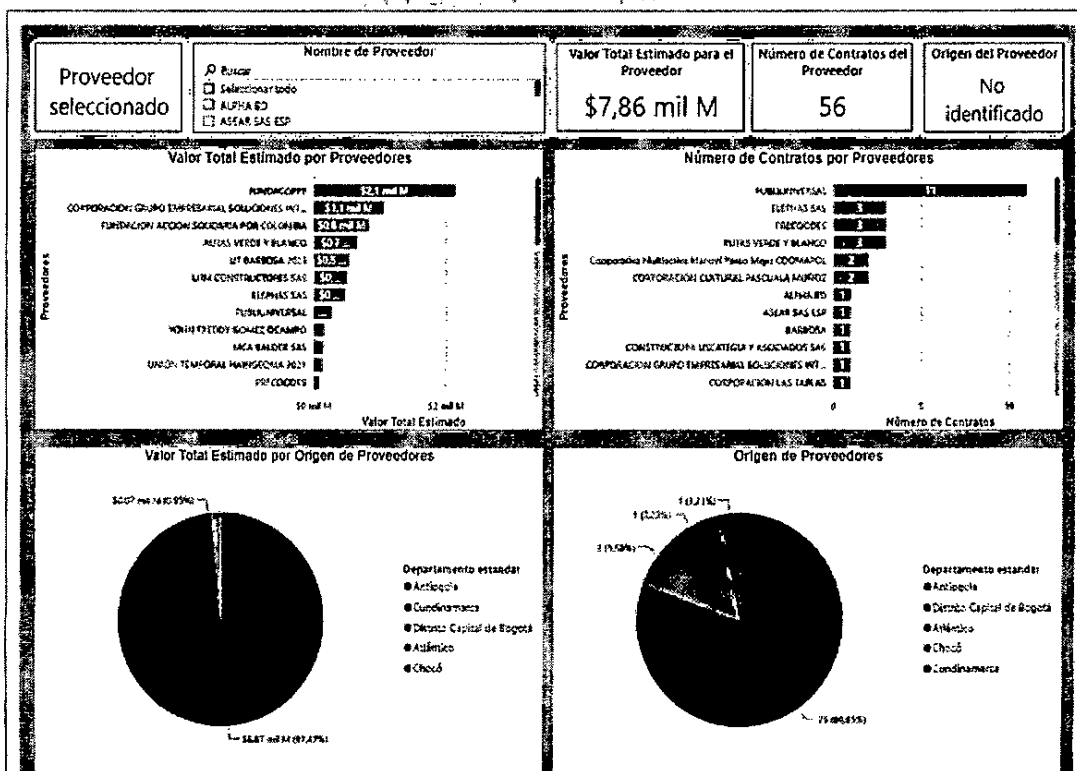
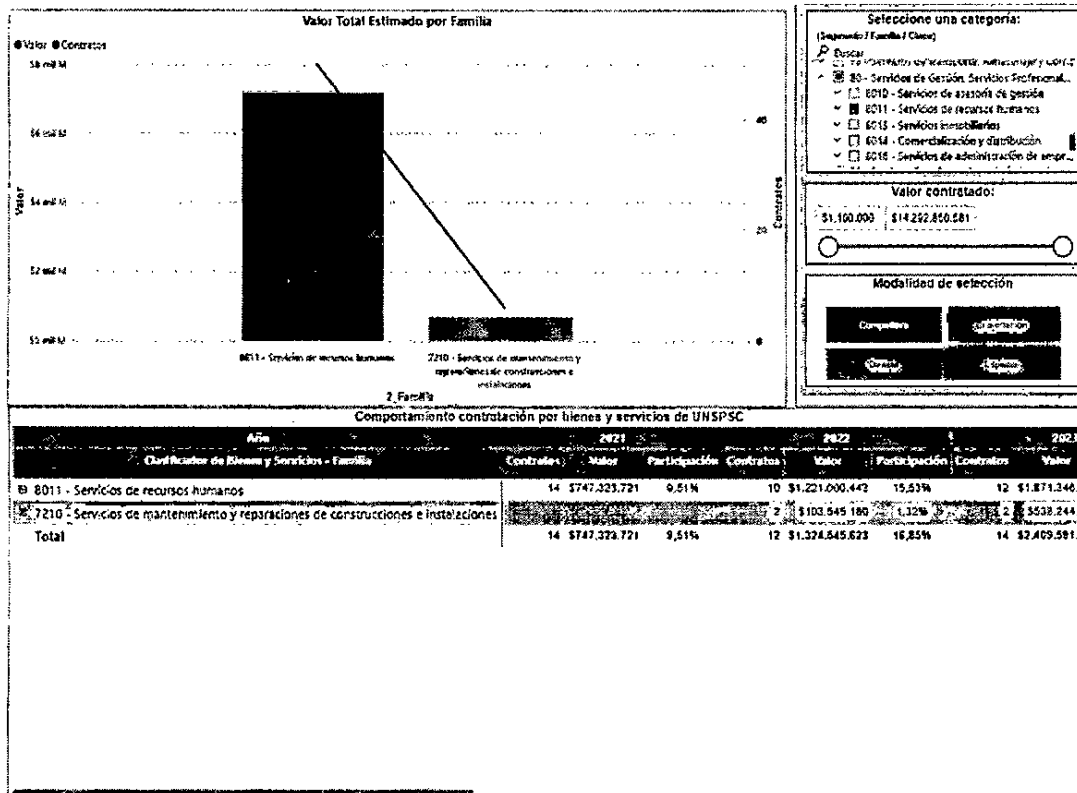
MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA	(Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ARBÓREOS, SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y SIEMBRA DE ESPECIES, Y PLANTAS ORNAMENTALES (SILVICULTURA URBANA) Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PAISAJISMO		PM (UTC -5 horas)	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	SAMC-017-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES EN ZONAS VERDES	Presentación de oferta	28/09/2023 1:01 PM (UTC -5 horas)	4/10/2023 5:00 PM (UTC -5 horas)
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	4146.010.32.1.5 00-2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES UTS	Presentación de oferta	23/05/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	24/05/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Desde el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y los datos actuales de compra pública relacionados con el clasificador de bienes y servicios, se han celebrado contratos relacionados con el presente objeto por la Administración municipal de Barbosa, se detalla la vigencia 2025:



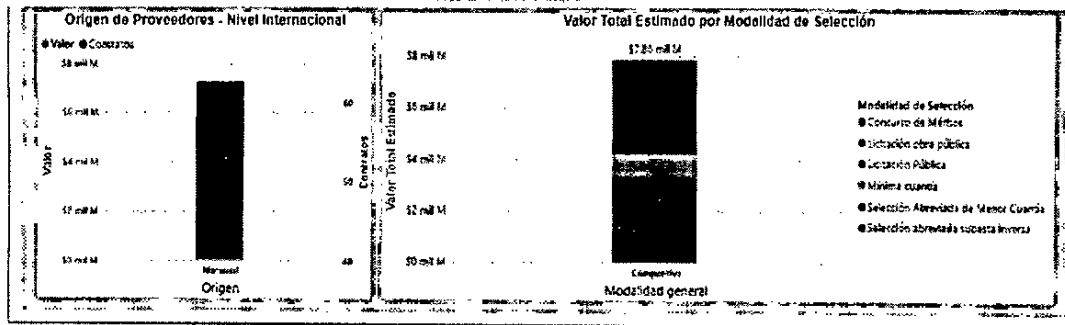


ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia





ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

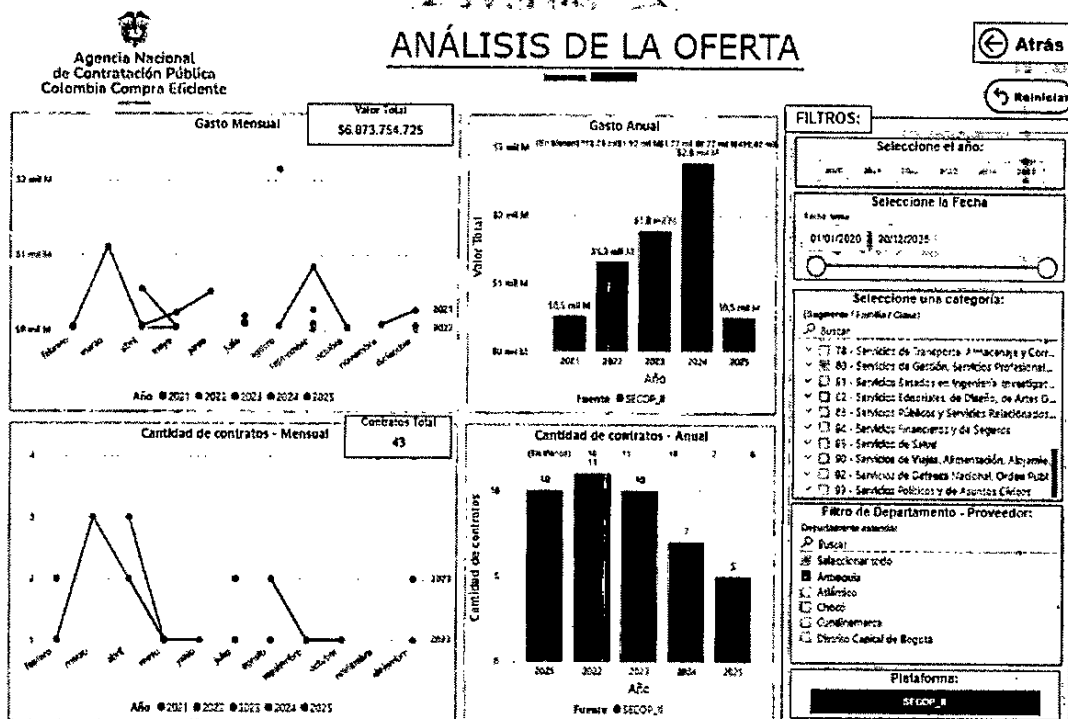
<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

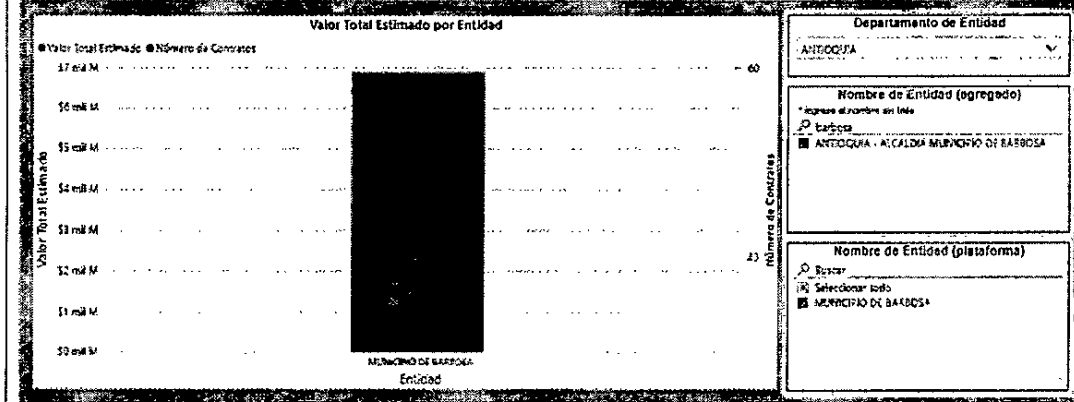
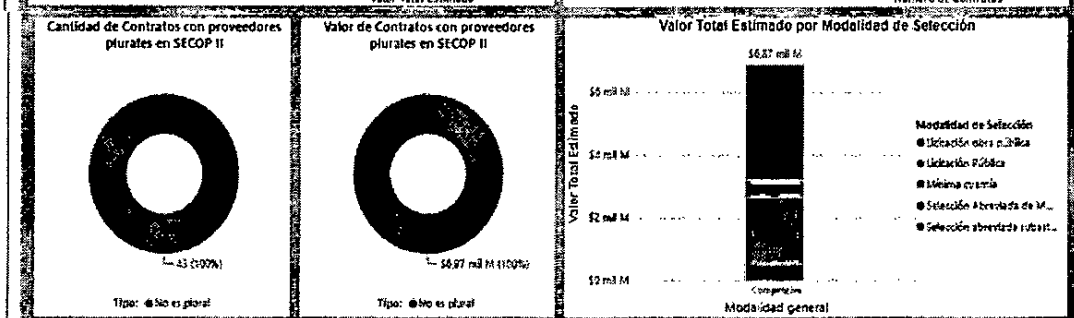
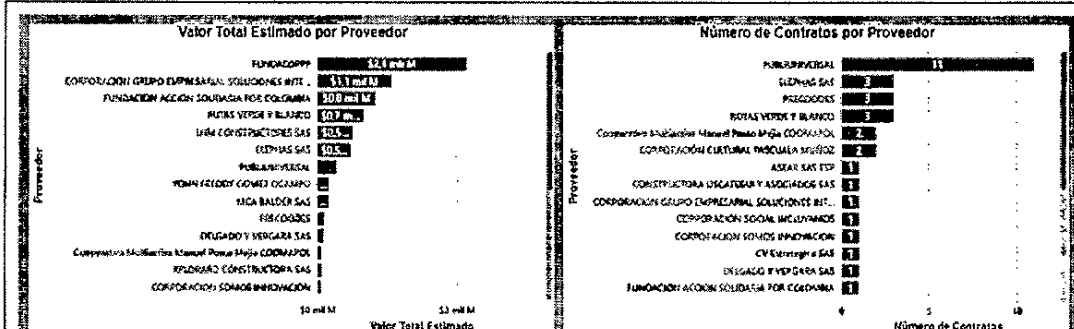
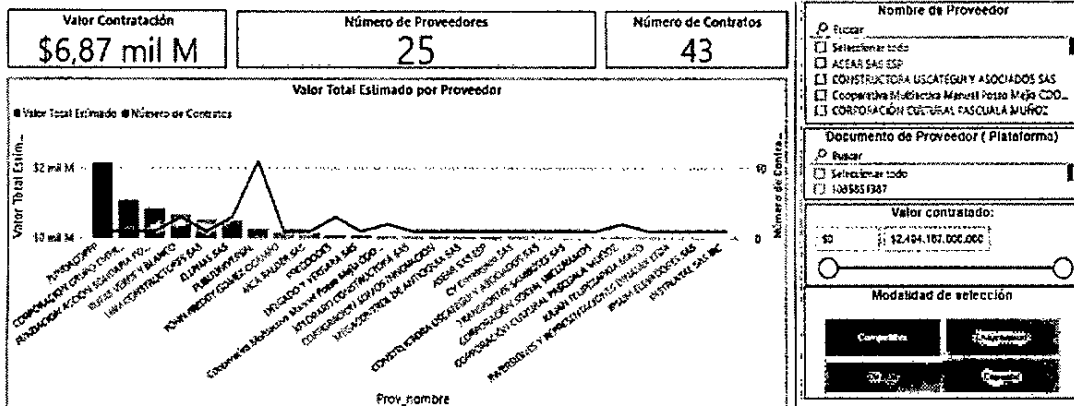
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se consulta el análisis de la oferta vigencia 2025 a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE de Colombia Compra Eficiente, relacionado con el municipio de Barbosa y atendiendo al clasificador de bienes y servicios:





ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia





ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2021			2022			2023	
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2021	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2	\$103.845.180	1,51%	1	\$105.878.3			
2022	8011 - Servicios de recursos humanos	10	\$513.759.507	7,47%	9	\$1.213.822.449	17,00%	9	\$1.205.402.1
	Total	10	\$513.759.507	7,47%	11	\$1.317.167.623	19,16%	10	\$1.771.280.4

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

(p)
Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

Los riesgos previsibles no considerados por la administración y que hayan sido aceptados como producto de la audiencia, serán incluidos en el pliego definitivo.

Definiciones

Para Los efectos del presente proceso, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o evento que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles de riesgo, que ha criterio de la Administración Municipal, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que se hace de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada asumiendo su costo.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

Para efectos de este proceso de Selección Abreviada son Riesgos Previsibles:

Daños a terceros por parte del personal.
Daños a los bienes inmuebles
Robo o Hurto
Cumplimiento del contrato
Salarios y prestaciones sociales
Buen manejo del anticipo si lo hubiere



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

Responsabilidad Civil extracontractual

MATRIZ DEL RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Específico	Externo	Ejecución	Económico y operacional	Indebida aplicación de las normas jurídicas del derecho contractual.	Consecuencias jurídicas o económicas para la administración	1	2	3	Bajo
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parcial o total del contrato por el contratista	No recibo de los servicios en forma parcial o total que fueron contratados por el municipio	2	5	7	Alto
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mala calidad del servicio ejecutado	Los productos que se le entreguen al municipio no estarán acordes con lo pactado	3	4	7	Alto
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidente o incidente en la ejecución del contrato	Retrasos, mortalidad, hospitalización	3	4	7	Alto

FORMA DE MITIGACIÓN DE RIESGO



ALCALDÍA DE
BARBOSA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Nº	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Procedimiento	Impacto	Verificación	Control					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Conocimiento claro normas actuales. Seguimiento a la evolución de la jurisprudencia, doctrina y normas legales.	1	2	3	Bajo	No	Municipio /contratista/ supervisor	A partir de la suscripción del acta de inicio	Finalización del contrato	Verificación del llenado de requisitos para la contratación	Mensual
2	Municipio	Monitoreo constante del cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del contrato	A partir de la suscripción del acta de inicio	Finalización del contrato	Actas de avance del servicio suscritas por el supervisor	Mensual
3	Contratista	Levantamiento de actas parciales de avance de servicio	2	2	3	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	A partir de la suscripción del acta de inicio	Finalización del contrato	Actas de avance del servicio suscritas por el supervisor	Mensual



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio ecológico o el medio ambiente?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			P	I	V	C					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Contratista	Implementar medidas de autocuidado en las actividades durante la prestación del servicio	2	2	3	Bajo	Si	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	Finalización del contrato	Actas de avance del servicio suscritas por el supervisor	Mensual

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO

Para llevar a cabo Las actividades de limpieza y mantenimiento, también se necesita el suministro de los elementos necesarios para efectuar esta labor, por lo tanto, el servicio debe incluir el suministro de herramientas e insumos para realizar las labores de paisajismo.

El objeto a contratar es **PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y PAISAJISMO DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y LIMPIEZA DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y SUS FAJAS DE RETIRO EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, A EXCEPCIÓN DE LAS QUE TRATA EL CATASTRO DE ZONAS VERDES PÚBLICAS URBANAS SUSCEPTIBLES DE CORTE DE CÉSPED POR LA EMPRESA DEL SERVICIO DE ASEO**, el contratista deberá realizar la ejecución del contrato con personal uniformado con las respectivas identificaciones de la empresa.

DOTACIÓN DE UNIFORMES:

Cada empleado tendrá la dotación de uniformes y su respectiva escarapela que lo identificará como empleado de la empresa que se le adjudique el contrato.



PERSONAL A CONTRATAR

No.	DETALLE	CANT
1	Operarios para la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes públicas, las rondas hídricas y fajas de retiro de las fuentes hídricas. De lunes a sábado, 42 horas semanales, no incluye domingos ni festivos, ni horas extras.	15

Los operarios serán debidamente evaluados en cuanto a su hoja de vida, las cuales serán revisadas además por funcionarios de la Administración municipal, Si alguna de ellas no cumple con el reglamento, será remplazado inmediatamente.

Los operarios deberán ser capacitados por personal idóneo y calificado en primeros auxilios básicos y SST.

HORARIO DE LOS OPERARIOS

Los Operarios trabajarán 42 horas semanales de lunes a sábado, no incluye domingos ni festivos, ni horas extras.

REQUERIMIENTOS GENERALES

La empresa tendrá habilitado y disponible otro personal de operarios con el fin de acudir sin costo alguno, a reemplazar y solucionar algún inconveniente por parte de los operarios que prestarán el servicio.

PREPARACIÓN DEL PERSONAL

Entre el personal perteneciente a la empresa encargada de facilitar los servicios y la Administración Municipal de Barbosa, no se creará ningún vínculo laboral ni administrativo, por lo tanto, los salarios, prestaciones sociales, seguridad social – Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales – permisos, calamidades domésticas y demás obligaciones, son responsabilidad y corren por cuenta de la empresa.

La empresa encargada de prestar el servicio responderá por la contratación, organización, orientación y control del personal, el cual será debidamente seleccionado y contratado conforme a la legislación laboral vigente.

Se prestará el servicio con personal idóneo y de excelentes condiciones físicas para desempeñar dichas funciones y mínimo, cumplirán con todo lo exigido por la Alcaldía de Barbosa para desarrollar este proceso.

Se atenderá en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechos por el Supervisor del contrato.

La empresa aceptará las recomendaciones, observaciones y modificaciones hechas por la Administración Municipal, para el cambio de un o unos operarios que no cumplan con las obligaciones trazadas, o sobre el desarrollo de alguna actividad que se realiza.



Se mantendrá los operarios sin interrupción durante los horarios establecidos para el servicio asignado conforme al contrato.

Los operarios prestarán el servicio debidamente uniformado, con excelente presentación personal, como está estipulado en la Selección Abreviada.

La empresa ejecutará las rutinas que imparta el Supervisor.

La distribución de los operarios será la establecida por el Supervisor del contrato.

La empresa deberá estar al día en las obligaciones con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, y demás obligaciones de su personal. Asimismo, entregar los soportes de pago de los salarios, prestaciones salariales y parafiscales del personal que presta los servicios contratados, como requisito de pago.

LUGARES Y DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO:

Zonas verdes públicas de la zona urbana y rural, a excepción de las que trata el catastro de zonas verdes públicas urbanas susceptibles de corte de césped por la empresa del servicio de aseo.

Rondas hídricas y fajas de retiro de las fuentes hídricas del municipio de Barbosa.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA.

Siembra y resiembra de material ornamental para revegetalizar las áreas verdes desprovistas de éstas.

Identificación y manejo de problemas fitosanitarios que puedan presentarse en las distintas especies sembradas y previamente establecidas.

Limpieza y mantenimiento (riego, podas, fertilización, incorporación de materia orgánica, etc.) de las áreas verdes públicas de la zona urbana y rural, a excepción de las que trata el catastro de zonas verdes públicas urbanas susceptibles de corte de césped por la empresa del servicio de aseo.

Realizar la limpieza de las rondas hídricas y sus fajas de retiro en las diferentes fuentes hídricas del municipio.

Recolectar y disponer los residuos sólidos producto de las labores realizadas debidamente en los sitios previamente convenidos con la empresa prestadora del servicio de aseo.

Apoyar jornadas de reforestación y de limpieza de fuentes hídricas programadas por la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico.

La persona jurídica que lleve a cabo la actividad comercial de prestación de servicios de personal, debe contar con el conocimiento y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que ofrezca un servicio acorde con las debidas exigencias del mercado actual.



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

La actividad comercial de prestación de servicios de personal debe ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia de estos. Para la definición de estos se tendrán en cuenta:

- 1- Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas.
2. El oferente seleccionado deberá realizar de manera oportuna de la prestación de servicios de personal en los términos establecidos por la secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
3. Cumplir con el plazo de ejecución fijado.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada por el oferente.
5. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.
6. Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
7. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de personal.
8. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.
9. Todas aquellas obligaciones inherentes al proceso de licitación necesario para la correcta ejecución del objeto del mismo.
10. Aportar las pólizas que sean establecidas para la ejecución del presente contrato.

DOTACIÓN.

Los uniformes de dotación del personal de la empresa contratista deben ser iguales para todos sus servidores, incluyendo el logo del contratista. Al personal se le debe suministrar el uniforme adecuado de acuerdo con las funciones que deben desempeñar, las normas laborales vigentes y las condiciones previamente descritas.

El contratista deberá cumplir con las normas e implementos de seguridad industrial que deben tenerse en cuenta para la realización de las labores del objeto contractual, dependiendo de las Zonas y labores que se destinen a los operarios.

PAGOS DE APORTES PARAFISCALES.

La empresa debe cumplir en forma oportuna con todas las obligaciones laborales y retribuciones legales para con sus empleados: sistema de pensiones, EPS, Fondo de Cesantías, ARL, Caja de Compensación Familiar, remitiendo, el soporte de los pagos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y 828 de 2003, el Contratista, se obliga a presentar los documentos, planillas y pagos que demuestren el cumplimiento del giro de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y parafiscales, cuando a ello haya lugar. Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para cada pago el Contratista deberá acreditar estar al día en el pago de estos aportes.

MANEJO Y DIRECCIÓN DEL PERSONAL

La entidad contratista ejercerá el control sobre la calidad del personal, los sistemas de selección, control, capacitación y entrenamiento del personal que disponga para la



prestación del servicio. El proponente deberá presentar, en su propuesta, una relación discriminando la forma y horarios (jornada laboral de los operarios) en el que se prestará el servicio requerido, indicando, número de operarios, turnos y demás información que considere necesario para que la entidad pueda verificar claramente las características del servicio ofrecido en este proceso de selección. La ubicación del servicio podrá ser modificado por el Supervisor del Contrato.

IDENTIFICACIÓN.

El Contratista se obliga a identificar al personal que preste los servicios en la entidad con su respectivo carnet, el cual debe portarse a la vista del público, debidamente laminado, con foto y con los nombres y apellidos completos y legibles.

TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

La entidad no será responsable de los gastos de transporte y alimentación en que incurra el personal para la prestación del servicio.

DAÑOS Y SUSTRACCIÓN DE OBJETOS

En caso de sustracción, daño o deterioro de bienes nacidos de la ejecución del contrato y, que se encuentren dentro de las instalaciones donde se presten los servicios, de propiedad de la entidad, deberán ser pagados o restituidos en un término de veinte (20) días hábiles contados a partir de la fecha de comunicación del siniestro por parte del Supervisor del contrato, siempre y cuando no obedezcan a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. Administración también podrá descontar su valor de los saldos pendientes por cancelar al contratista. El proponente deberá garantizar en todo caso la reposición de los bienes que sufran siniestros como consecuencia del servicio contratado en el menor tiempo posible, previa investigación administrativa por parte de la entidad contratante.

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.

Las características del servicio lo constituyen la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento dentro del horario y días acordados con el supervisor del contrato cumpliendo siempre con las 48 horas laborales semanales por cada empleado, con la realización de las siguientes actividades.

Siembra y resiembra de plantas ornamentales, identificación y manejo de problemas fitosanitarios de las plantas sembradas y existentes, mantenimiento a zonas verdes, limpieza de rondas hídricas y fajas de retiro de las fuentes hídricas. Manejo adecuado de los residuos sólidos generados de las actividades realizadas.



FUNCIONES MÍNIMAS DEL PERSONAL.

Las labores básicas de los servicios comprenden, entre otras, las que a continuación se presentan:

1. Poner a disposición de la Administración Municipal el personal operativo necesario para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad con el anexo técnico.
2. Siembra y resiembra de material ornamental para revegetalizar las áreas verdes desprovistas de éstas
3. Identificación y manejo de problemas fitosanitarios que puedan presentarse en las distintas especies sembradas y previamente establecidas.
4. Limpieza y mantenimiento (riego, podas, fertilización, incorporación de materia orgánica, etc.) de las áreas verdes públicas de la zona urbana y rural, a excepción de las que trata el catastro de zonas verdes públicas urbanas susceptibles de corte de césped por la empresa del servicio de aseo.
5. Realizar la limpieza de las rondas hídricas y sus fajas de retiro en las diferentes fuentes hídricas del municipio.
6. Recolectar y disponer los residuos sólidos producto de las labores realizadas debidamente en los sitios previamente convenidos con la empresa prestadora del servicio de aseo.
7. Apoyar jornadas de reforestación y de limpieza de fuentes hídricas programadas por la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico.
8. Las demás actividades referentes al objeto contractual que sean solicitados por parte del municipio de Barbosa, Antioquia a través del supervisor del contrato.
9. Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Barbosa, Antioquia.
10. Cumplir con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.
11. Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor designado por parte del municipio y demás entidades competentes.
12. El contratista deberá presentar la respectiva factura, y el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor.
13. Las demás que correspondan a la naturaleza o tipo de contrato.

PERSONA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE ASEO REQUERIDOS

Para la prestación del servicio de aseo EL CONTRATISTA debe garantizar el suministro de lo siguiente de forma permanente:

Mano de Obra no Calificada	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total (un mes)
Cuadrilla (15 personas)	Global	15	\$ 3,623,638	\$ 54,354,570
			AE (10%)	\$ 5,435,457
			IVA sobre el AE	\$ 1,032,737
			SUBTOTAL (30 días)	\$ 60,822,764
			SUBTOTAL x 45 días	\$ 91,234,146



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Creación 1988

Materiales y/o Insumos	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Machete	Unidad	7	\$ 30,000	\$ 210,000
Funda para machete	Unidad	5	\$ 48,000	\$ 240,000
Lima	Unidad	8	\$ 34,001	\$ 272,008
Rastrillo Jardinero	Unidad	8	\$ 65,000	\$ 520,000
Pala jardinera	Unidad	6	\$ 78,003	\$ 468,018
Tijera Podadora	Unidad	9	\$ 100,000	\$ 900,000
Azadón	Unidad	9	\$ 125,000	\$ 1,125,000
Pala Coca	Unidad	4	\$ 67,000	\$ 268,000
Cal Agrícola. Se estima 50g por plántula	Bulto x 50Kg	5	\$ 16,500	\$ 82,500
Fertilizante químico (10-3010) Se calcula aplicación de 5g por plántula	Bulto x 50Kg	12	\$ 370,008	\$ 4,440,096
Abono Orgánico. Se calcula 100g por plántula	Bulto x 50Kg	50	\$ 45,058	\$ 2,252,900
Material Vegetal (ornato)	Número	2000	\$ 3,750	\$ 7,500,000
				\$ 18,278,522
			AU (20%)	\$ 3,655,704
			IVA sobre el AU	\$ 694,584
			SUBTOTAL	\$ 22,628,810
VALOR TOTAL			\$	113,862,956

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$113.862.956) con IVA incluido, respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 1645 del 14 de octubre de 2026.


RICARDO LUIS ESTRADA GUTIÉRREZ

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico